



Proyecto de Difusión del Informe de Rendición de Cuentas, Agenda Propuesta y Planificación del Evento.

1.- Difusión del Informe:

- Una vez compendiada la Información requerida a todas las dependencias de la Universidad de Guayaquil, es necesario acudir a los medios de comunicación electrónicos con los que cuenta la institución (página web, redes sociales, correo masivo docentes/administrativos/estudiantes) que inviten a la comunidad universitaria a conocer el contenido de la Rendición de Cuentas.

2.- Convocatoria Pública:

Se realizará a través de los medios de Comunicación Oficiales de la Universidad: Página Web, FanPage de Facebook, Twitter e Instagram con la finalidad de que el mayor número de personas puedan conocer las fechas y horarios en los que se realizará el evento y asegurar la presencia de participantes.

3.- Preparación de Facilitadores:

- Estará conformado por el equipo de servidoras y servidores de la institución que tengan experiencia en facilitación de procesos y trabajo con ciudadanía.
- Se delegará a dos facilitadores por departamento/dependencia involucrados en la Rendición de Cuentas.

4.- Agenda propuesta:

- 1.- Registro de Participantes
- 2.- Himno Nacional
- 3.- Contextualización a la ciudadanía sobre la agenda de trabajo (a cargo del Vicerrector Administrativo, Arq. Felipe Espinoza y bienvenida formal a las autoridades de la Universidad de Guayaquil y demás invitados.
- 4.- Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de la Universidad de Guayaquil 2015 – 2016 a cargo del Rector (e), Roberto Cassis Martínez.
- 5.- Agrupación de mesas de trabajo según áreas y funciones institucionales.
- 6.- Intervención musical (por confirmar).
- 7.- Recolección de preguntas.



- 8.- Plenaria con respuestas por parte de las autoridades y delegados de las mesas de trabajo.
- 9.- Participación del Presidente de la Comisión de Intervención, Dr. Jaime Medina.
- 10.- Himno al 9 de Octubre

5.- Planificación del Evento

Uno de los lugares que reúne las condiciones estimadas en la Guía de Rendición de Cuentas, es el Paraninfo de la Casona Universitaria. Cuenta con capacidad para más de 200 personas, climatización, ventilación adecuada, equipamiento para presentar imágenes, y audio para realizar sin problemas las plenarios al finalizar la Rendición de Cuentas.

Tal como está estipulado, el evento debe ser austero, y no contar con invitaciones artísticas, sin embargo, estamos confirmando la participación de un estudiante de la Facultad de Filosofía que realice una interpretación musical de forma, obviamente, gratuita.

La fecha de la realización ha sido definida para el 30 de marzo de 2016, a las 09h00, para lo cual el equipo de Relaciones Públicas se prepara para hacer la grabación de video y fotografías que nos permitan contar con la evidencia necesaria que respalde la realización del evento.

Atentamente,

María Belén López

Directora Relaciones Públicas – Comunicación